



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Acta Administrativa de Entrega y Recepción del Puesto.

En Ciudad Obregón Sonora siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre del 2016, se reunieron en la oficina del Departamento de Laboratorios y Audiovisuales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicado en el Edificio de Laboratorios, Unidad Obregón, Campus Nainari, Antonio Caso S/N y E. Kino, Colonia Villa ITSON. C.P. 85130; el **Dr. Domingo Villavicencio Aguilar** quien deja de ocupar el cargo de Jefe de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas a partir del día 30 de abril de 2016 y el **Mtro. Rafael León Velazquez** quien a partir del día 01 de mayo del 2016 ocupa el cargo de Jefe del Departamento de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas con motivo de la designación de que fue objeto por parte del Dr. Javier José Vales García, Rector del Instituto, procediéndose a la entrega y recepción de los recursos asignados a este cargo.-

Se encuentra presente en el acto la **Mtra. Alba Elizabeth Delgado Rodríguez**, comisionada por la Coordinación de Contraloría Interna del Instituto, para llevar a cabo el proceso de entrega recepción de puestos.-

Por su parte el **Dr. Domingo Villavicencio Aguilar** entrega el cargo de Jefe de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas al **Mtro. Rafael León Velazquez**; así como la documentación pertinente y recursos consignados en la presente Acta, de igual manera para solicitar la información y documentación que sea pertinente posteriormente: ambas personas aceptan la designación, haciéndolo constar mediante sus firmas en el acta.-

HECHOS

I.- RELACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS.

Se deja evidencia mediante anexo 1 que se hace entrega en este acto la documentación que obra en archivos impresos y/o electrónicos, propiedad de la Institución los cuales fueron en su momento asignados al Jefe de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas o en su caso elaborados por este durante el curso de sus actividades y programas de trabajo correspondientes, dejándose constancia mediante el referido anexo, que no aplica para la presente entrega.

Nereydc Cortés L.

II.- RECURSO HUMANO.

Se relacionan los documentos correspondientes al personal que depende directamente de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas, ver en Anexo 2. Es relevante indicar que el Mtro. Antonio Marmolejo Díaz no viene relacionado, derivado del oficio recibido del Depto. de Personal fechado del 20 de octubre de los corrientes, mismo que se adjunta.

9 47. [Signature]

III.- INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES.

Se entrega la relación del Inventario de todos los bienes muebles (mobiliario, equipo de cómputo e instrumentos, aparatos y maquinaria, etc.) que en su momento fueron asignados al **Mtro. Antonio Marmolejo Díaz**, para llevar a cabo sus programas normales, así como los especiales que le han sido encomendados. Por su importancia, se hace constar que los bienes integrantes del activo fijo se encuentran en perfecto orden e identificados con su número de inventario, conforme a los resguardos generados y validados por la Coordinación de Activos Fijos y Almacén. Mediante anexo 3 se indica que se adjunta relación al mismo. Es importante indicar que no se localizaron los 15 activos, motivo por el cual la Coordinación de Activos Fijos y Almacén elaboró el formato ACTF-CRE-FO-09-00 con fecha del 10 de junio del 2016, firmando de conformidad el Mtro. Antonio Marmolejo Díaz.

IV.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL.

En el anexo 4 se muestra el presupuesto asignado al Jefe de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas, mismo que se señala en reporte de JDE adjunto al anexo. Las cifras que se incluyen a la fecha son importes que se reflejan en los proyectos autorizados en el informe generado en Sistema J.D. Edwards.

Cabe señalar que en el Anexo 5, solo se detalla la situación presupuestal de los proyectos que a la fecha están en proceso de autorización, dejándose constancia mediante el referido anexo, que no aplica, también se hace constar mediante Anexo 6 el estado del Fondo Fijo de Caja asignado al Jefe de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas, el cual no aplica, según anexo.

V.- ACUERDOS Y CONVENIOS.

Mediante anexo 7, se hace referencia a los acuerdos y convenios que el Jefe de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas pudiese haber contraído con terceros, dejándose constancia mediante el referido anexo, que no aplica para la presente entrega.

VI.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE.

Mediante Anexo 8, se entrega relación de Asuntos en Trámite, conteniendo asunto, área, fecha de inicio, unidad con quien realiza el trámite y estado que guarda su trámite, mismo que no aplica.

Merejck Ortiz L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ITSON
Educar para
Trascender

VII.- NORMATIVIDAD.

En lo referente a la normatividad aplicable al Laboratorio y Audiovisuales Unidad Guaymas, se hace referencia a través del anexo 9, mismo que como se señala en el anexo no aplica para la presente entrega.

VIII.- CONTRATOS POR SERVICIOS.

Relativo a los contratos por servicios contraídos por el Jefe de Laboratorios y Audiovisuales Unidad Guaymas, mediante anexo 10 se especifica que no aplica.

IX.- INVENTARIO DE COMPRAS REALIZADAS.

En lo referente al inventario de las compras realizadas aplicables al Laboratorio y Audiovisuales Unidad Guaymas, se hace referencia a través del anexo 11.

X.- OTROS HECHOS.

El **Dr. Domingo Villavicencio Aguilar** manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus hojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por las personas designadas para elaborarlas. Así mismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma, por lo que podrá ser requerida para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera.

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la Autoridad competente con posterioridad.

El **Mtro. Rafael León Velazquez** recibe con las reservas de la Ley, del **Dr. Domingo Villavicencio Aguilar** todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.

XI.- CIERRE DEL ACTA.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:47 horas del día 29 de noviembre de 2016, firmando para constancia en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Neicy Cortés L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

FIRMAS DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ENTREGA

RECIBE



Dr. Domingo Villavicencio Aguilar




Mtro. Rafael León Velazquez

TESTIGOS:



C. Ana Librada Lara Gastelum



Mtra. Nereyda Cortez López

Participan por parte de la Coordinación de Contraloría Interna:



Mtra. Alba Elizabeth Delgado Rodríguez.